



Gobierno Regional implementará Cámara Gesell en la Corte Superior de Cajamarca

En ceremonia protocolar se realizó la firma de convenio que permitirá una rápida administración de justicia.

Por: Gerencia Regional

El Gobierno Regional implementará, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, una Cámara Gesell en las instalaciones de la Corte Superior de Cajamarca, a fin de atender a las víctimas de violencia. Este aporte permitirá facilitar el acceso oportuno a la justicia.

Este acuerdo interinstitucional se concretó con la firma de convenio entre el Gobierno Regional, representado por la vicegobernadora Magda Farro Sánchez y, el presidente de la Corte Superior de Justicia, Percy Horna León.

"Como autoridades estamos decididos a impulsar calidad en servicio para la población. La administración de justicia es básica para vivir y convivir en una sociedad pacífica", expresó Farro Sánchez.

La cámara Gesell es una herramienta de investigación forense. La cámara es una habitación condicionada para la observación de personas (niños/adultos) víctimas de violencia física, sexual o psicológica. Está conformada por dos ambientes separados por un vidrio de visión unilateral, los cuales cuentan con equipos de audio y de video para la grabación de diferentes diligencias.

Por su parte, Horna León, destacó "el compromiso del Gobierno Regional en generar alianzas estratégicas para apoyar a las víctimas de la violencia y generar una cultura del respeto y tolerancia".

Se contó con la presencia del Javier Arévalo Vela, presidente del Poder Judicial. Asimismo, Magda Farro, reconoció al Dignatario como Visitante Ilustre del departamento, en mérito a su importante aporte académico, su impecable labor profesional y su compromiso con el fortalecimiento del sistema de justicia.



Nota de Prensa N° 44



Fecha de Publicación: 18/03/2024 05:04 p.m.

grds.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/8366